

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
ARRABAL DE REUS

DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Boldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferriosa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

LA ESPERANZA
Capital social: 5.000.000 de pesetas
Delegado para Reus y su partido
SRES. MASSO Y FERRANDO
Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas y efectos del Rayo y la electricidad y explosiones de las calderas de vapor.
Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, núm. 52
Delegado para Tarragona y su provincia.
DON EMILIO BESSA

PARA TRAJES Y CAPAS EL NON PLUS ULTRA
VISITAD
PORTAL DE JESÚS, 1.-REUS

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Práctica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecciones, etc.
DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y con-
tentivos para las tracturas de la mandíbula
RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

PORTA HERMANAS
LIQUIDACIÓN
por retirarse del negocio
Lencería.—Madapolán.—Ricas telas para la confección.—Acol-
chados.—Moletones.—Bordados de todos anchos y tamaños.—En-
cajes hilo seda y algodón.—Cintas, y todo lo confeccionado para
niños y señoras.
Precios reducidísimos. Ventas al contado
Ex-operador de la casa
Dr. Treviño de Madrid.
Dr. J. Jordán
del Colegio español de Dentistas.
PASEO DE GRACIA 4, 1.º esquina Caspe, BARCELONA
Opera los lunes en Reus, Plaza Prim, 2.

ÚLTIMAS NOVEDADES
CORONAS
y otros objetos artísticos
de flore, en seda, pluma, metal, porcelana
y tela impermeable
de todas clases y precios, propios para difuntos
Cintas e inscripciones para los mismos
Inmenso surtido en plantas de salón, jarrones y
macetas. Arreglos y composiciones a precios módicos.
M. PERPIÑA
Calle Mayor, 22.-REUS

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS
- DE -
ARGILAGA Y COMPAÑIA
Calle Canterers (Hostalet) número 1. - REUS
Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los
puntos de España y Extranjero.
Corresponsales en los principales puntos
REPRESENTACIONES. - TRANSPORTES. - CONSIGNACIONES.

RETRATOS EN TARJETA POSTAL
Fotografía de Torres
CASTELAR, 28.-REUS

LA HUELGA
La huelga de Bilbao, que ha
tomado las amenazadoras pro-
porciones correspondientes al nú-
mero crecidísimo de obreros que
existen en la zona minera, se so-
brepone a todos los demás asun-
tos de actualidad. Las cuestio-
nes entre el capital y el trabajo
son hoy las más importantes en
la vida interior de los países, y
a nosotros nos impresionan más
que a otros pueblos, acaso por-
que siendo menor nuestro des-
arrollo industrial, no han adqui-
rido aún estas luchas la exten-
sión y frecuencia con que se pre-
sentan en otras partes.
Ha habido excesos, actos de
violencia y colisiones en Bilbao;
pero lo ocurrido no autoriza la
afirmación de que aquella opu-
lenta é industriosa villa está en-
tregada a la anarquía. La difi-
cultad de impedir coacciones y
mantener el orden en una zona
minera de 19 kilómetros de ex-
tensión; el número considerable
de huelguistas que penetraron en
la población, y la facilidad con
que les secundan los obreros de
los demás oficios, á quienes re-
quieren para que abandonen el

pago de los salarios se haga por
semanas en vez de hacerse men-
sualmente, y que desaparezcan
los barracones establecidos para
surtir de diferentes artículos á
los operarios de las zonas mi-
neras. Respecto á la primera pe-
tición, parece que oponían tan só-
lo los patronos una cuestión de
procedimiento, mostrándose pro-
picios á conceder la forma de pa-
go que los obreros solicitan, siem-
pre que tratasen con éstos direc-
tamente y no con las Asociacio-
nes de resistencia. En cuanto á
la segunda, por las manifestacio-
nes que hizo el señor García Alix
en el Congreso, contestando á
una pregunta del señor Urquijo,
se ve que habia alguna resisten-
cia á la desaparición de los bar-
racones, en los cuales ven los
obreros como un resto del anti-
guo sistema de los vales ó bo-
nos.
Parece también que los patro-
nos niegan tener solidaridad al-
guna, con los industriales due-
ños de los barracones, ni que el
consumo en éstos tenga carácter
obligatorio.
A primera vista parece que las
dos cuestiones que acabamos de
citar no serian difíciles de resol-
ver mediando buena voluntad
por ambas partes. Al fin y al ca-
bo, en la forma de pago de los
salarios sólo se discute una cues-
tión de procedimiento, y en la
de los barracones no creemos que
tal importancia diesen á su con-
servación los patronos (caso de
que de ellos dependan), que sólo
por esta causa arrostrasen la con-
tinuación de la huelga.
Pero en el fondo de ésta hay
algo más importante que esas pe-
ticiones concretas, y algo más
también que una mera cuestión
de amor propio que retragere de
la avenencia á ambas partes. Lo
que hay es que unos y otros, pa-
tronos y obreros, descuentan lo
porvenir y no se resignan á que-
dar vencidos, por medio de que
el vencedor abuse más adelante
de su triunfo. Temen los patronos
que si ceden ante las exigencias
obreras aumenten éstas inmode-
radamente de día en día; temen

los obreros que si se prescindie de las Asociaciones de resistencia, sea el primer paso para destruir las y queden ellos inermes á merced de los patronos. Es un caso típico de huelga, en que ambas partes calculan las pérdidas y los riesgos del presente y los subordinan á las esperanzas y temores de lo porvenir.

Creemos nosotros que una cordial avenencia sería mayor garantía para cualquiera de las partes que la misma victoria, si la consiguiésemos, pues no hay triunfo de éstos, sea de obreros ó de patronos, que no deje un rastro de rencores y una violenta aspiración al desquite. Aparte de que en estas luchas el vencimiento de una de las partes no puede ser nunca tan absoluto que la impida reanudar la guerra. Pero esto, que podemos comprender fácilmente los que alejados de la cuestión la juzgamos con frialdad é independencia; es muy difícil que lo comprendan igualmente los que ven en juego, no sólo sus intereses, sino hasta las pasiones que éstos despiertan. Así se explica que sean tan frecuentes en todas partes huelgas y «lock outs» mantenidos por semejantes causas.

Dada la situación que se ha creado en Bilbao, entendemos que el estado de guerra; en vez de ser tan sólo el expediente de siempre, como indica «El Imparcial», es el medio único de mantener el orden y de llegar á la solución. La fuerza excepcional de que resulta investida la autoridad proclamado ese régimen, ejerce una acción saludable de intimidación que evita en la mayoría de los casos las violencias materiales, y las facultades discrecionales que el estado de guerra da á la autoridad militar, le permiten también una intervención en el conflicto, encaminada á resolverle, que no tendrían las autoridades civiles, cuya acción, en circunstancias normales, está muy limitada por la legislación.

CONVENIO ADUANERO

ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

He aquí el articulado del convenio aduanero entre nuestra nación y la vecina República, suscrito por los ministros plenipotenciarios D. Germán María de Ory y M. Nabone, representando, respectivamente á Alfonso XIII y M. Loubet, debidamente ratificado con el oportuno canje en Biarritz el día 5 del presente mes.

Artículo 1.º Los españoles ó los franceses que se trasladan por plazo limitado al territorio del país vecino con carruajes y caballerías de tiro, de silla ó de carga, podrán penetrar en ese territorio con la franquicia de derechos de Aduanas, una vez provistos de un pase con fianza de garantía («acquit-á-caution») que expedirá la Aduana de entrada y que será válido por el término de un año.

Art. 2.º No disfrutará, sin embargo, del beneficio consignado en el precedente artículo, en lo relativo al plazo de validez del pase que bajo fianza de garantía se ha mencionado, las empresas de transporte ó alquiladores de carruajes, en los cuales tan sólo tendrán derecho á un pase con fianza válido por el plazo de cuarenta días para hacer los viajes accidentales que exija el servicio de sus clientelas.

Art. 3.º El pase con fianza se expedirá mediante el plazo de un derecho único de timbre de 75 céntimos de peseta. Art. 4.º Los pases podrán ser colectivos, es decir, comprender todos los carruajes y caballerías importados á la vez por un mismo declarante.

Art. 5.º Durante el plazo de validez de los citados pases, los portadores de estos documentos podrán hacer, con la garantía de los mismos, tantos viajes como quieran con todos ó parte de los carruajes y caballerías declarados, pero teniendo la obligación de presentar dichos pases al refrendo de la Aduana, que anotará en cada viaje el paso de los carruajes y caballerías que hayan salido ó entrado.

Art. 6.º Los pases podrán cancelarse total ó parcialmente, según que los carruajes y caballerías que comprendan se reexporten en totalidad ó en parte.

Art. 7.º El portador de un pase con fianza de garantía podrá salir ó entrar en el territorio del país vecino cuantas veces lo desee, refrendando el pase, así á la entrada como á la salida, en las oficinas de diferentes Aduanas.

Art. 8.º Los administradores de Aduana ó los empleados que desempeñen sus funciones, siendo personal y pecuniariamente responsables de las solvencias de estas fianzas, podrán aceptarlas ó rehusarlas. Sin embargo, será censurable que rechacen una fianza domiciliada en su residencia, cuya solvencia resulte de pruebas positivas é innegables, tales como títulos nominativos de valores mobiliarios, certificados ó documentos auténticos de propiedades inmuebles libres de hipoteca y otras análogas garantías.

Art. 9.º Las personas que no quieran proveerse de un pase con fianza, obtendrán mediante depósito de los derechos de importación en la Aduana, el mismo trato que los poseedores de pases con fianza. Se les entregará un recibo ó declaración de la suma que depositen.

Art. 10.º Estos depósitos se cancelarán total ó parcialmente, según que los carruajes ó caballerías á que se refieren, se reexporten en totalidad ó en parte.

Art. 11.º El precio del timbre de los documentos de Aduanas ó de los recibos estará marcado en ellos.

Art. 12.º A toda persona que verifique un pago en una Aduana de cualquiera de ambos países, le será entregado un recibo talonario.

Art. 13.º Toda reclamación contra pago hecho á un empleado de Aduanas, deberá presentarse acompañada del recibo ó documentos timbrados que aquél hubiere expedido.

Art. 14.º Con objeto de facilitar el cumplimiento de las formalidades de Aduanas, los documentos que éstas expidan se redactarán é imprimirán en español y francés, pudiendo además los interesados extender las declaraciones en su propio idioma.

Art. 15.º El presente convenio se ratificará, y las ratificaciones serán canjeadas en Bayona, lo antes posible.

Rusia y Japón

Londres 29.

Telegramas de Yokohama participan que es oficial la fortificación de Yon-gampho para los rusos.

La noticia produce enorme sensación, pues será considerada como una violación de la integridad del territorio coreano.

Se cree que el Japón lo considerará como «casus belli», exigiendo la demolición de las obras ya realizadas.

Otros despachos confirman el rumor de que los rusos han situado varios destacamentos en territorio coreano, y que instalan un ferrocarril provisional para conducir material de guerra.

En los Balcanes

Paris 28.—Los insurrectos han volado con dinamita un tren de la línea Railway Sud, cerca de Selonica, habiendo sido destruidos varios vagones.

Cerca de Mercamen han tenido un ruidoso encuentro los insurrectos y las fuerzas regulares, pereciendo 18 búlgaros, dos de ellos jefes.

En Sofía han sido licenciadas las reservas, lo cual indica que Bulgaria ha cesado en sus proyectos belicosos.

Ayer un millar de refugiados, en Nevrokop, llegaron á Tchepino, y durante su huida fueron perseguidos por dos compañías turcas que los tirotearon hasta cerca de la frontera, matando á muchos de ellos.

CIENCIAS É INVENTOS

ALUMBRADO DE TRENES

El acetileno, ese gas «fácil» que nace al simple contacto del agua con el carburo de calcio, está proporcionando curiosas sorpresas en materia de alumbrado. Lucha ventajosamente con el clásico gas, aun remozado con las camisas de incan-

descendencia, y vence á la luz eléctrica en el problema de dar luz brillante, blanca y barata. ¡Las tres cosas! Un verdadero colmo.

He aquí un caso curioso que brindo á muchas compañías de ferrocarriles. Lo brindo, naturalmente, en la seguridad de que no han de hacer caso ¡Estos ferroviarios nuestros, son poco amigos de las luces!

Mas, vengamos al caso. En la línea de Atchison Zopika and Santa Fé, ha circulado un coche de 21 metros de largo durante ciento cuarenta días con ciento cuarenta noches, espléndidamente alumbrado con acetileno. Este gas, disuelto en acetona, iba encerrado en un cilindro metálico de tres metros de largo por 56 centímetros de diámetro. El cilindro se colocó en la parte superior del coche, y la disolución de acetileno estaba á la presión de 16 atmósferas.

Ese maravilloso cilindro, verdadero almacén de luz en potencia, iluminó espléndidamente el vagón con intensidad de cuatrocientas cincuenta bujías durante setenta y dos noches seguidas, sin necesidad de nueva carga, de más acetileno, de renovaciones, ni retoques, ni limpiezas, ni demás monsergas.

Ese cilindro almacena con el acetileno tal cantidad de energía luminosa, que alumbraba maravillosamente un vagón con luz cercana á 500 bujías durante cerca de dos meses y medio. ¿Puede darse nada más admirable?

Comparado esto con el alumbrado abominable de nuestros trenes, es para dudar de que estamos en el siglo de las luces ¡En el siglo de la tea ó del velón están nuestros trenes, y aún es hacerles favor!

A la vez que admirable por su duración, por su firmeza y por su intensidad, este sistema novísimo de alumbrado es notable por su economía.

En vista del éxito de los ensayos, lo han adoptado doce compañías férreas norteamericanas y se está colocando en muchos yachts de recreo.

F. DE CARVIC.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL días 28 y 29 de Octubre de 1903.

NACIMIENTOS

Teresa Bafil Nomdedeu.

MATRIMONIOS

José Llorens, con Rosa Maró.—José Maró, con Antonia Palau.—José Fargas, con Antonia Prats.—José Cogul, con Leonor Sendre.—Francisco Sendre, con Carmen Martí.

DEFUNCIONES

Ninguno.

Recaudación de Contribuciones

EDICTO DE 1.ª COBRANZA

Don Leandro Fernández Otero, Agente recaudador de Contribuciones de la Zona de Reus.

Hago saber: que publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de Contribuciones directas correspondiente al cuarto trimestre del año actual, la de este término tendrá lugar en Calle Santa Ana, 24, los días del 2 al 7 inclusive del actual desde las 8 á 12 y de las 16 á 18.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Reus á 30 de Octubre de 1903.—El Recaudador, Leandro Fernández.

Publíquese y fíjese este edicto en las Casas Consistoriales y demás parajes de costumbre de esta localidad.

Reus á 28 de Octubre de 1903.—El Alcalde, P. O., José de Montagut.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 29

Presupuesto ordinario de Ingresos y Gastos de la Diputación para 1904.

Señalando el día 2 de Noviembre para empezar el pago de haberes á las clases pasivas.

El Juzgado de Tarragona emplaza á los ignorados herederos de Salvador Saurá Ferrando.

El de Montblanch anuncia la venta de

bienes de Francisco Monseny, de Solivella.

El del Distrito del Parque de Barcelona, hace un requerimiento á los ignorados herederos de D.ª Francisca Masalles.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Marcelo y Claudio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Quintín y Nemesio.

Corrupción de menores

Hace algún tiempo tienen puesto el paño al púlpito de la moral los republicanos. Son nuestras costumbres públicas blanco continuo de sus airados anatemas.

¡Lo que predicán, lo que escandalizan, lo que excomulgan!... Parecen testamentarios de catón. ¡Si, si, lo parecen!...

Se han pasado la vida los republicanos difamando á sus eternos rivales, los jesuitas. Son los corruptores—dicen—de la juventud española. Castran los cerebros. Petrifican los corazones. No la educan, la envilecen. ¡Padres que tenéis hijos!...

Y, miren ustedes por donde, los republicanos, burla burlando, han venido á caer en el mismo lamentable exceso que tan duramente censuraban.

Han emprendido los republicanos una campaña, que no hay palabra con que se pueda calificar. Para ello sería preciso inventar una dialéctica más expresiva, ó espigar del Diccionario unos cuantos adjetivos formidables, de esos que forman el repertorio de la retórica salmeroniiana. ¡Vituperable! ¡Execrable! ¡Abominable!... Por cosas más insignificantes y menudas ha soltado otras veces D. Nicolás el solemne y majestuoso raudal de los epítetos condenatorios.

No manden los padres de familia sus hijos á los conventos para que la disciplina fraileña los malogre en la edad temprana. Mándelos á las Universidades, donde se los eduque un catedrático republicano. ¡Estos son los que saben, los que ilustran, los que enseñan!... ¿La ciencia? ¡Ah, no! Esos catedráticos no se dedican á tan áspero oficio. Que se lo pregunten á Morayta. No educan á la juventud en la doctrina. La educan para papagayos revolucionarios. Los educan para el club, el meeting, la propeganda. No sabrán contestar á una pregunta del programa, pero son capaces de soliviantar á la plebe con una perorata. Y así, el profesorado republicano cumple honradamente su misión, pretendiendo hacer de cada joven el día de mañana en vez de un hombre de carrera, un tribuno descamisado.

Han clamado los republicanos contra la sugestión del confesionario, y apóstatas de la enseñanza, practican piadosamente la sugestión en la cátedra. Se quejan de que los conventos nos críen fanáticos, mientras ellos nos cultivan en el aula un vivero de demagogos.

Los republicanos, falsos custodios de todas las libertades, desnaturalizan y secuestran la más cara, la más hermosa, la más sagrada de las libertades, la de la ciencia. La cátedra quiere maestros. Lo que no quiere son embaucadores. La juventud va á los claustros á que la eduque el profesor, no á que la hipnotice el sectario.

Constituye ese género de propaganda una fase del delito de corrupción de menores y si no tiene sanción penal en el Código, debe tenerla muy dura en la conciencia.

Los padres mandan sus hijos á la Universidad para que se eduquen en la atmósfera del claustro y en el ambiente del libro. Torcer su vocación es una crueldad, una infamia. ¡Y qué amargura para los padres, cuando creyendo que educan sus hijos para la ciencia y el trabajo, se encuentran con que los utilizan para la agitación, el tumulto y el desenfreno!

La moral republicana tiene que ponerse ya una hoja de parra. Porque esto es algo más que faltar á la decencia.

Compañía Reusense de Tranvías

Para conocimiento de los señores tenedores de las Acciones privilegiadas Serie B de esta Compañía, se anuncia que en las Oficinas de la misma, de 9 á 12, durante los días 29, 30 y 31 del corriente, y finido éste todos los sábados á las mis-

mas horas, se procederá al pago de diez pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio y mediante la entrega del cupón núm. 25, vencido en 30 de Junio último.

Reus 23 Octubre de 1903.—P. A. del C. de A.—El Secretario interventor, José Carbonell.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TÍPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos (NO., NO.). Rows for 9 and 15 hours.

El hecho innegable de que á las gestiones de los señores Gobernador Civil de la provincia y Alcalde de esta ciudad, se debe el haber dejado sin efecto la orden prohibiendo la rifa de confitura, en Reus el día de Todos los Santos, se pretende disfrazarlo, atribuyendo tal resultado á las gestiones del Diputado á Cortes señor Mayner.

Cuanto en tal sentido se afirma es completamente falso, pues al acudir el señor Mayner al señor ministro de Hacienda suplicándole tolerara la rifa, el señor ministro le contestó que estaba dispuesta ya la tolerancia y circuladas las órdenes convenientes.

Desmientelo el interesado, y no seremos tardíos en ofrecer pruebas plenas de nuestra afirmación.

Por lo demás, ciertas calificaciones honran siempre á quien las recibe y nosotros nos tenemos por satisfechísimos del concepto en que cierta gente nos tiene. Lo único que sentiríamos sería su elogio.

Al tiempo apacible y lluvioso de estos últimos días sucedió un cambio tan brusco de temperatura que no pareció sino que nos halláramos ayer en los días más rigurosos de invierno.

Anoche llamaban justamente la atención del público los objetos que han de figurar en los ramilletes que se sortearán en los distintos casinos y cafés el próximo día de Todos los Santos, y que estaban expuestos en distintos escaparates de varios establecimientos de la calle de Mariano Fortuny.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo empresario del Teatro Fortuny Sr. Llorens, quien, procedente de Madrid, donde se ultima la formación de una compañía mímica-dramática que probablemente debutará el sábado 7 de Noviembre, y para que no permanezca cerrado el coliseo durante los días de Todos los Santos, ha contratado por 3 únicas funciones la troupe mimo dramática francesa que dirige el Sr. Carbonell, la cual pondrá en escena «D. Juan Tenorio» y «D. Juan de Serrallonga».

Respecto á la temporada grande, que como decimos debe empezar el día 7, es una compañía bastante numerosa y que cuenta con un repertorio escogido, lleva los principales estrenos de obras cuyo éxito ha sido demostrado en los diferentes puntos donde se han puesto en escena.

Actuarán como primeros actores y directores, D. José Pardo y D. Pedro Vázquez.

En la Plaza de Prim se inauguró ayer un establecimiento de lechería montado á la altura de los mejores de Barcelona; titulado «Granja San Francisco».

El decorado de la tienda es tan elegante como original, lo que contribuye notablemente al embellecimiento de tan concurrido sitio.

Su dueño D. Alfonso Cuadros se propone servir al público con todo esmero, no reparando en sacrificios de ninguna clase.

Desearnos vivamente al Sr. Cuadros ver recompensados sus esfuerzos.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido una letra contra la Sucursal del Banco de España por valor de 340 07 pesetas, librada por la Comisión Liquidadora del Batallón Cazadores Expedicionario á Filipinas n.º 2, en pago de los alcances del soldado que fué de aquel cuerpo José Tria y Florit.

El Sr. Gobernador civil interino

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta **FARMACIA CALLOL** Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir, «raquitismo», (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

ha dispuesto que mientras continúe en la inmediata villa de Borjas del Campo, la epidemia de sarampión reinante, pase diariamente a dicho punto el Sr. Subdelegado de Medicina de este partido, devengando la dieta de 10 pesetas por día. La medida obedece á carecer en la actualidad de facultativo la referida población.

Se ha dispuesto que las actas de las sesiones de los Ayuntamientos dedicadas á la declaración de soldados, se extiendan en papel de la clase 11.ª y las de las restantes operaciones de reclutamiento en el de la clase 12.ª, formándose con todas ellas un volumen foliado, que se considerará como apéndice al libro de actas de la corporación y servirá al mismo tiempo como cabeza de expediente general de quintas de cada año.

Con motivo de haberse celebrado en la Selva del Campo la feria anual, se celebró en la sociedad «El Laurel», una función teatral, poniéndose en escena la celebrada obra «Lo mas perduto», ejecutada por la compañía que dirige el actor D. Agustín Cubells.

Distinguida la Srta. Carné, que hizo una «esperanza digna de encomio y los Sres. Cubells, Vila, Salvat y Castro, secundándoles con gran acierto los señores Trillas, Albareda, Tortajada, Rofas y Robuster.

El público de la Selva quedó complacido de la labor realizada por los referidos artistas, prodigándoles en distintas ocasiones sus aplausos.

Para final de fiesta se puso en escena la comedia «Tres que 'n fan cuatro», que también fué acogida con agrado.

Usad el librito JAPONÉS y fumaréis á gusto.

Dice el «Diario de Sabadell»:

«Se calcula que en esta ciudad hay actualmente un cuarenta por ciento de obreros en huelga forzosa, y es susceptible que aumente esta cifra á medida que vaya concluyéndose la temporada llamada de patenes.»

El señor gobernador civil ha publicado una circular encargando á los Alcaldes y demás autoridades afectas á este Gobierno de provincia, remitan el mismo, nota detallada de los caballeros grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica y de las damas de la Reina María Luisa que hayan fallecido dentro de la provincia y continúen figurando en la guía oficial del presente año.

Ha tomado posesión del beneficio con cargo de Sochantre en la parroquial iglesia de San Pedro de esta ciudad, el Rdo. Juan Soldevila, que la obtuvo en las oposiciones últimamente celebradas.

Leemos en «El País», de Lérida de ayer:

«En el tren correo saldrán esta tarde para Madrid los individuos de esta ciudad que forman parte de la numerosa Comisión que va á gestionar cerca del Gobierno el aumento de consignación hasta tres millones de pesetas para las obras del Canal de Aragón y Cataluña.

En las estaciones de Almacellas, Binefar y Monzó, se les unirán los individuos de la comarca regable designados en la reunión de Almacellas, asociando seles al llegar á Madrid los diputados y senadores de las provincias de Lérida y Huesca, como interesados también en que consignen sus pretensiones las comarcas beneficiadas por dicho Canal.

Presidirán dicha comisión en sus gestiones los Sres. Obispos de Lérida y Barbastro y quizás también el de Huesca.

Extremadamente débil en mis nervios, por excesivo trabajo, desahuciado de médicos, dos jóvenes anunciaban las Píldoras de Vide del Dr. Ross, me regalaban una muestra en efecto maravillosa, ahora estoy completamente curado. Los que sufrís del estómago y nervios tomadlas, son la salud.

Francisco Cherramigo, Barcelona.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expedientaría general de lotería en Ham-

burgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Cartón Cuero para tejados.—Roviralta y C.ª, Ancha, 24.—Barcelona.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase *Milagrosos curas de Inyección anti-veneréas y Roob anti-sifítico COSTANZI* en 4.ª página.

COMERCIO

Por retirarse del negocio el dueño de un acreditado comercio de coloniales y comestibles que cuenta más de treinta años de existencia lo cederá ó venderá bajo las más ventajosas condiciones.

Cuenta con una instalación perfecta de maquinaria en acción donde se fabrican pastas para sopa, montada con arreglo á los adelantos modernos y dispone de un amplio local, en uno de los puntos más céntricos y concurridos de REUS.

Informes en la Dirección de este diario.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CONSUMOS

Relación de lo recaudado en el día de hoy por dicho impuesto en los fletatos de esta ciudad de cuya cantidad se hace entrega en la Depositaria del Ayuntamiento

	PESETAS
Central	483'34
Estación Norte	4'25
Rosario	0'39
Tarragona	
Salou	2'18
Riudoms	52'94
Alcolea	82'69
Estación Directos	11'34
Misericordia	
Valls	
Selva	
Molinet	
Pescadería	20'52
Mercado	
Convenio Sres. Comerciantes	
Id. particular	
Matadero	
Tocino 408 ks. gs. á 22 cs.	95'47
Carnes 1251 » 600 » á 20 »	265'34
Despojos de carne	21'73
Total	1040'19

Estado por especies

	PESETAS
Vino forastero	207'50
Mistela	3'75
Vinagre	
Cerveza	
Aguardiente	8'5
Licores	
Alcohol	1'57
Petróleo	
Acete	54'88
Grano	9'02
Garbanzos	
Harina	276'90
Sémola	
Despojos	30'43
Hianeta	1'50
Pastas y almidón	2'87
Arroz	19'91
Tocino salado	
Id. fresco	95'47
Carne	265'34
Despojos de id.	21'73
Cabritos	0'50
Intestinos	
Conservas	3'40
Aceitunas	
Pimentón	
Carbón vegetal	15'15
Id. cok	
Sal común	1'00
Sal industria	
Pescado	20'52
Comerciantes exportación	
Total	1040'19

Reus 29 Octubre de 1903.—El Administrador, J. Huguet.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27	
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:	
Interior	77'15
Colonial	97'15
Orenses	33'20
Nortes	60'15

Alicantes	97'5
Banco Colonial	
Banco Vitalicio	
Oblig. 500 Almansa	103'12
Oblig. 3000 Francia	58'12
Oblig. 3000 Orense	53'75
MADRID	
Interior	77'22
GIROS	
Paris	32'80
Londres	33'40

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior	90'85
Rio Tinto	128'3
Nortes	215'
Alicantes	347'
Portugués	32'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se comdran monedas de oro.

GAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres 90 día	32'80 din.
Londres 12 día	>
Londres vista	>
Paris vista	32'20 >
Marsella vista	>
Perpignan vista	>
Hamburgo vista	>
Id. 90 vista	>
Id. 30	>

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

665 Gas Reusense	
525 Industrial Harinera	
72'50 Banco de Reus	
80 Manufacturera de Algodón	
27'50 C.ª Reusense Tranvías	
325 C.ª Reusense Tranvías privilegiadas	
5 p.ª	
Electra Reusense	
Manicomio Reusense	

Club Velocipedista

AVISO
Se participa á los señores socios que desde el 1.º de Noviembre próximo se reanudarán las clases de gimnasia, las cuales serán alternas, ó sean los martes, jueves y sábados de cada semana.
Los que deseen inscribirse para estas clases, así como para las de esgrima que vienen celebrándose en dicho «Club», se servirán pasar por la Secretaría en donde estarán de manifiesto las horas y condiciones.
P. A. de la J. D., El Secretario.

La Serpentina

ANUNCIO
Instalada esta sociedad desde el 15 del corriente en el local situado en la calle de Amargura núm. 1 (Forn de Muntá), la Junta de Gobierno de la misma ha acordado conceder entrada libre de derechos á todos los que soliciten su ingreso como á socios de número desde el 1.º al 15 de Noviembre próximo.
Lo que se anuncia para general conocimiento.
Reus 28 de Octubre de 1903.—P. A. de la J. de G., el Secretario.

GANGA
Podrá obtenerse comprando á distintas casas de esta ciudad y punto céntrico de la misma.
Para informes dirigirse á D. Francisco Mariné, Arrabal alto de Jesús, estanco.

El turronero

D. ANTONIO MONERRIS, ha llegado á esta ciudad con sus riquísimos turrones de Jijona, de Alicante, peladillas de Alcoy y toda clase de dulces. Se halla instalado en los bajos de la For da de París.

EN VENTA
Por retirarse del negocio lo está una acreditadísima tienda de comestibles en un punto de los más céntricos de esta ciudad, y que cuenta con muchísima parroquia.
Tratos directos con el interesado.
Para informes, en esta imprenta.

ESTERAS
Se han recibido en la espartería de la calle de Vilá (a) Bou, 3, las clases siguientes: Doble tela al precio de 3'50 ptas. la vara.—Filéte á 1'75 ptas. id.
Alfombras última novedad, á precios los más reducidos.
Se colocan esteras usadas á precios módicos.

D. Jaime Muntané Jornet

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.ª, Reus. Hay para vender, de todas clases y precios.

SOCIEDAD «EL ALBA»

La Junta de Gobierno de esta Sociedad á petición de varios señores socios, ha acordado conceder prórroga hasta fin del mes actual, para poder entrar en la misma sin pagar los correspondientes derechos de entrada.
Reus 15 Octubre de 1903.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Blanchar.

DENTADURAS ARTIFICIALES

El precio «levado de las dentaduras artificiales hacia que muchas personas no pudiesen disfrutar de los beneficios que las mismas reportan.

A medida que se han generalizado, su precio ha sido más bajo. Su uso, es hoy ya indispensable, tanto para facilitar las buenas digestiones y la correcta pronunciación de las palabras, como para mejorar la estética de la boca. A más, la presentación ante la sociedad exige ciertos detalles, que hay que cumplir para no exponerse al ridículo; uno de ellos es evitar el mal efecto que hace una boca faltada de dientes.

Tarea constante de muchos odontólogos, ha sido hallar el medio de construir dentaduras artificiales, que reuniendo las condiciones de solidez, articulación, ligereza y ajuste poder ponerlas al alcance de todas las fortunas.

Este problema tan importante para dentistas y público en general, ha sido por fin resuelto favorablemente gracias á un nuevo procedimiento de construcción, el más perfeccionado y más económico de los conocidos.

Aprovechando pues, las ventajas de ese nuevo sistema, ofrezco al público dentaduras artificiales que reúnen todas las condiciones necesarias para garantizar su buen funcionamiento á los precios siguientes:

Dentaduras completas desde 100 pesetas.
Dentaduras parciales desde 5 pesetas diente.

J. SISQUELLAS VILÁ, Cirujano-dentista Discípulo ayudante de los dentistas señores Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid.
Consulta los días laborales de 9 mañana á 6 tarde y los festivos de 9 á 1.

Calle de la Galera, 9, 1.º—Reus

CAFÉ

de la sociedad «La Serpentina»

Se participa á los señores socios y al público en general, que habiéndose azulado los billetes del ramillete correspondientes á la primera serie, se sirvan pasar por el antedicho café, hasta el día 31 del corriente, los cuales les serán cambiados por los de la segunda.

No tendrán derecho á reclamación alguna, los que dentro del plazo señalado no hayan pasado á cambiarlos.

Interesa saber

á los consumidores de Magnesia Inglesas, que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el de King y posee además el aroma de ión puro que le hace agradableísimo y que no tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Remiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y calle Sagunto 44, Valencia

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle S.ª Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle del Cermen núm. 38 y Balmes 65.

PARA LOS DIPUNTOS

Riquísimo y variado surtido en coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y recomposición de los propios objetos que se encuentren deteriorados.

RIPOLL HERMANAS

Calle Llovere, núm. 29.—Reus.
También se encontrará en esta casa gran variedad de plantas y adornos para salón.

CRÉDITO HIPOTECARIO

Compra-venta y administración de FINCAS

PRESTAMOS con hipoteca, letra y valores. Gestión de asuntos Judiciales y Administrativos.
Registro de Patentes y Marcas de Fábrica de España y Extranjero.

REPRESENTACIONES COMERCIALES

V. CALERO

Pelayo 7, 1.º, BARCELONA
Representado en REUS por D. Buenaventura Salas. Arrabal bajo de Jesús, 19, entresuelo.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros Madrid 29.

Acaba de celebrarse el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Los ministros, al salir, han guardado reserva sobre lo tratado, pero parece que el señor Villaverde informó al Monarca detalladamente de los sucesos de Bilbao.

El jefe del Gobierno ha dicho que las

noticias que se han recibido hoy dan cuenta de que, aunque el paro es general, no se ha alterado hoy el orden ni han ocurrido colisiones

Los ministros se han dirigido desde Palacio á la Presidencia, celebrado nuevo Consejo.

El pleito de la jefatura liberal

Todavía no ha redactado la ponencia del partido fusionista el documento que ha de entregar á los señores Montero Ríos y Vega de Armijo.

Cuando estos señores lo reciban tomarán acuerdos definitivos.

El marqués de la Vega de Armijo insiste en que en ningún caso aceptaría la jefatura del partido liberal.

La Asamblea la formarán unos 600 individuos porque muchos exdiputados y exsenadores del partido han fallecido.

LO DE BILBAO

Madrid 29.

Llegan tan mutilados y tan desordenados los despachos de Bilbao, que no es dable transmitir las noticias con la regularidad debida.

Sintetizados los hechos, pues algunos de los despachos resultan «fambres» por la fiscalización de la censura resulta lo siguiente: Que lo ocurrido ayer en Bilbao es gravísimo; que ha habido mayor número de muertos y de heridos que los que se ha permitido decir, que los revoltosos fueron dueños del campo de sus operaciones en muchos puntos, resultando impotentes para dominarlos en las primeras tentativas la fuerza pública; que trató de evitar el derramamiento de sangre, que el asalto dado á la panadería de Irala fué terrible siendo arrollada la fuerza que acudió á dispersar á los revoltosos, haciéndose preciso que acudiera el comandante militar con fuerzas de caballería para contener la invasión cuando ya se habían apoderado de cuanto quisieron los asaltantes, quienes recibieron á tiros y á pedradas á las primeras fuerzas que acudieron; que en el puente de San Antonio fué tal el número de bajas, que los revolucionarios agitaron pañuelos blancos para que se suspendieran las hostilidades y pudiera retirarse á los heridos para conducirlos al hospital; que una vez terminado el armisticio, se reanudó nuevamente el fuego, costando bastante esfuerzo á las tropas tomar la barricada; que casi al mismo tiempo que esto ocurría, se mantenían frecuentes colisiones en otras partes y los mineros de Suszo y Galduna, agrupados alrededor de una bandera roja, mantenían una verdadera batalla, y otros grupos formidables hacían parar á viva fuerza los Altos Hornos, las fabricas de papel y otras industrias; que la situación llegó á tan grave extremo, que una comisión de vecinos de las principales calles vióse precisada á pedir á las autoridades armas para defender sus intereses, y que en las calles de Tenerife, San Francisco y las Cortes costó mucho esfuerzo destruir las barricadas después de una lucha sangrienta y empeñada, pues los revoltosos arrojaban desde los huecos de las fachadas cacharros y trastos viejos.

En la primera de dichas calles atravesó una de las balas la cabeza á uno de los combatientes y cayó desplomado, los heridos son numerosos.

A mediados de la tarde hubo un momento en que dejaron de oírse los disparos en el centro de la capital y los vecinos se apresuraron á aprovecharlo para adquirir víveres, lo que no consiguieron porque las puertas de las tiendas de comestibles estaban herméticamente cerradas, así como las panaderías, en algunas de las cuales se había fijado un papel, temiendo ser asaltadas, que decía: «no se ha fabricado pan».

En varias minas los revoltosos han atravesado vagones en la vía y se levantaron rieles en la mayor parte de los ferrocarriles secundarios.

Muchas familias han abandonado la capital, merchéndose á punt separados de los centros mineros, y especialmente á San Sebastián y Santander. Lo propio han hecho los estudiantes de fuera de la capital. Unos y otros han recorrido á pie largos trayectos, hasta las estaciones donde ya funcionan los trenes sin peligro.

Teatro Fortuny

TRE ÚNICAS FUNCIONES por la célebre troupe mimico-dramática CARBONELL

Función para mañana sábado.—Debut de la Compañía.—Se pondrá en escena el drama mímico en 7 actos «Don Juan Tenorio».

Entrada á localidad 75 cts.—Id. al paraiso 50.—A las 9 en punto.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35

